



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-4022] [8L/5300-4023] [8L/5300-4024] [8L/5300-4025] [8L/5300-4026] [8L/5300-4027] [8L/5300-4028] [8L/5300-4029] [8L/5300-4030] [8L/5300-4031] [8L/5300-4032] [8L/5300-4033] [8L/5300-4034] [8L/5300-4035] [8L/5300-4036]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de diciembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-4025]

MOTIVOS POR EL QUE SE CONSIDERA QUE LAS TALAS DE HAYAS REALIZADAS ESTE AÑO EN EL PARQUE NATURAL SAJA-BESAYA ENCAJAN EN EL CONCEPTO DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES COMPATIBLES CON EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"La selvicultura es la mejor herramienta desde el punto de vista científico, técnico y empírico que se dispone para mantener, mejorar y conservar los montes. Teniendo en cuenta los rodales en los que se han ejecutado la corta de hayas, cuyos objetivos específicos de gestión, son tanto la producción de bienes y servicios, entendiendo este aspecto como la obtención de madera y leñas para la población local, procurando su sostenibilidad ecológica y económica, como la conservación de hábitats y biodiversidad, la ejecución de estas claras ha supuesto lo siguiente:

A) Para el objetivo de conservación de hábitats y biodiversidad:

a. Se ha reducido la densidad del nº de pies de haya, estimulando en el futuro el crecimiento por esa eliminación de competencia intraespecífica.

b. Se favorece el desarrollo del sotobosque, con lo que aumenta la diversidad florística y la complejidad estructural de la vegetación.

c. Mejora del hábitat de pícidos y paseriformes forestales: existe un conjunto de especies que pueden considerarse como indicadores de masas arboladas maduras y bien estructuradas, entre ellas los pícidos (*Dryocopus martius*), el trepador común (*Sitta europaea*), cuya presencia está muy relacionada con la disponibilidad de árboles grandes, vivos o muertos en pie, para nidificar y con cantidades adecuadas de madera muerta en pie o en el suelo.

B) Para el objetivo de producción de bienes y servicios: este objetivo está relacionado básicamente con la obtención de maderas y leñas para la población local.

a. Con la ejecución de las claras se persigue la obtención de masas arboladas estables y equilibradas.

b. Se disminuye la competencia intraespecífica, permitiendo una liberación de la copa de los mejores ejemplares y la puesta en luz de la misma, para una futura buena producción de semilla.

c. Se impulsan actividades tradicionales que han contribuido a mantener el paisaje actual del monte, como es la extracción de leñas así como el creciente reconocimiento de la importancia del mantenimiento de los usos tradicionales como beneficiosos para el monte."